



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: Modernización y modernidad en América Latina

Autor: Hirano, Sedi

Forma sugerida de citar: Hirano, S. (1992). Modernización y modernidad en América Latina. *Cuadernos Americanos*, 4(34), 195-206.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año VI, Núm. 34, (julio-agosto de 1992).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados. 4.0 Internacional (CC BY - NC - ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México.
<https://cialc.unam.mx/> Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

MODERNIZACIÓN Y MODERNIDAD EN AMÉRICA LATINA

Por *Sedi* HIRANO

UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO, BRASIL

EL MERCADO, UNO DE LOS SÍMBOLOS CENTRALES de la modernidad contemporánea, circula cada vez más en asociación con la democracia, que se tornó, en la actualidad, en uno de los valores culturales y sociales más deseados y queridos en América Latina. Tanto aquél como ésta se nutren fundamentalmente con la savia de la libertad y la igualdad en lo que se refiere a los derechos sociales y a las oportunidades de realización personal y social. Ambos ponen en el escenario de las sociedades modernas la cuestión de la ciudadanía y de la justicia. Tanto la democracia como el mercado presuponen ciudadanos formalmente libres.

Es en relación con el orden económico, cuyo arquetipo es el mercado, en el cual se desarrolla toda la actividad societaria racional, donde los actores sociales procuran compensar intereses racionalmente calculados de acuerdo a sus fines. El mercado moderno presupone formalmente reglas inviolables y actores jurídicamente libres. La libertad formal establece en su grado máximo de pureza el principio de relación sustantivamente económica, que se basa en el cálculo racionalmente orientado, el cual motiva la incorporación de los individuos en la práctica del regateo, de acuerdo a la cual cada uno de ellos procura obtener el máximo de ventajas lógicamente posible. Por medio de esta acción los agentes económicos organizan la comunidad de mercado, en la cual impera un modo de vida cotidiano orientado por reglas puramente impersonales. Este estilo de vida que orienta la conducta humana se funda en la libertad. Es a través de ella como se vuelve posible el cálculo racional y que se construye un escenario donde se lleva a cabo el juego formal del mercado moderno. Este juego no puede ser oscurecido por las relaciones irracionales de afecto, fraternidad y piedad ni por arrebatos emocionales y relaciones personales de parentesco. En el mercado impera la despersonalización y la inviolabilidad de la regla del

juego económico. Los participantes esperan, dentro de la teoría de las probabilidades, continuar jugando para preservar el futuro posible, y hacer, por tanto, previsibles las relaciones de intercambio. Este escenario no preserva ni la individualidad ni la subjetividad: afecto, emoción y relación personal están anestesiados por el éter de la razón y del cálculo.

Este sustrato resulta en la construcción del monumento máximo de la modernidad: el capitalismo *moderno*. En la concepción weberiana, es el capitalismo *moderno* donde ocurre, en su grado máximo de racionalidad formal, el cálculo de capital en las empresas de producción, cuando hay *libertad en el mercado*, *libertad en el mercado de trabajo*, *libertad en la selección* de trabajadores asalariados formalmente libres, y *libertad contractual* en la práctica económica. Más aún, esta racionalidad formal se completa cuando la calculabilidad plena de las condiciones técnicas de producción, como la innovación tecnológica racional, es acompañada por la “calculabilidad plena del funcionamiento del orden jurídico y administrativo”, que garantiza formalmente aquella racionalidad y, por tanto, merece la *confianza* de todos los actores que realizarán los pactos refrendados también por el poder político.¹ Esta *modernidad*, construida de manera abstracta como un valor cultural, sólo se hizo posible, inicialmente, en Occidente, como una marca distintiva de la cultura occidental y se afirma hoy en día como una exuberante realidad también en Oriente (Japón, Corea, Singapur, etc.) y es anhelada y deseada con creciente “pasión” como una “utopía posible” en América Latina y el Caribe. Para los latinoamericanos y caribeños, frente a esa “pasión” por la “utopía de la modernidad”, en la actualidad no existen históricamente otras alternativas excepto capitalismo y capitalismo.

En relación con el orden político, el primado de la libertad fecunda toda la discusión sobre la democracia igualitaria, construida a través de las elecciones libres de los ciudadanos y que, en última instancia, consustancia “*la doctrina contractualista* del Estado fundado sobre el consenso y la participación de todos en la producción de las leyes y el ideal igualitario” que acompañó, en la historia, según Rousseau, la idea republicana que levantó el velo y reveló “la desigualdad de los regímenes monárquicos y despóticos”. En la doctrina liberal del Estado, consustanciado en el discurso de Benjamin

¹ Max Weber, *Economía y sociedad*, 2a. ed., México, FCE, 1964, vol. 1, pp. 134-135 y 493-497.

Constant sobre "La libertad de los Antiguos Comparada con la de los Modernos", el elemento central, en el análisis de Bobbio, "es la libertad individual en su relación con el Estado, aquella libertad de que son manifestaciones concretas las libertades civiles y la libertad política". Son estas libertades las que deben ser desarrolladas y promovidas, pues sin ellas la democracia no existe. La concepción liberal del Estado democrático, por lo tanto, sólo existe si "son reconocidos algunos derechos fundamentales de libertad que hacen posible una participación guiada por una determinación de la voluntad autónoma de cada individuo". De acuerdo con la interpretación de Bobbio, en la teoría contemporánea predominante en los países de tradición democrático liberal, las definiciones de *democracia* tienden a resolverse y a agotarse en un catálogo más o menos amplio de *reglas de juego*, o, como también se dice, de procedimientos universales. Entre éstos se destacan:

1) el órgano político *máximo* que tiene función legislativa debe ser electo directa o indirectamente por el pueblo;

2) los dirigentes de las administraciones locales y el Jefe de Estado deben ser electos por el pueblo;

3) todos los ciudadanos que tienen mayoría constitucional, sin distinción de raza, de religión, de ingresos o de sexo, deben ser electores;

4) todos los electores deben *tener voto igual*;

5) *todos los electores deben ser libres al votar* según la propia *opinión formada lo más libremente posible*, esto es, en un *debate libre* de partidos políticos que luchan por la formación de una representación nacional;

6) *deben ser libres también en el sentido de que deben estar en condición de tener alternativas reales*;

7) tanto para las elecciones de los representantes como para las decisiones del órgano político supremo es válido el principio de la mayoría numérica;

8) *ninguna decisión tomada por la mayoría debe limitar los derechos de la minoría, de manera especial, el derecho de tornarse mayoría en igualdad de condiciones*;

9) el órgano de Gobierno debe gozar de la *confianza* del Parlamento o del jefe del poder ejecutivo, a su vez electo por el pueblo.

Éstas son las reglas del juego democrático y al respecto Bobbio aclara que: "Ciertamente ningún régimen histórico jamás observó internamente el dictado de todas estas reglas; y por eso es

lícito hablar de regímenes más o menos democráticos''.² Las nueve reglas apuntadas parten todas del principio de libertad, especialmente de las libertades individuales del actor social convertido en ciudadano formalmente libre. Para América Latina las alternativas políticas son democracia (democracias) y autoritarismo. Lo que se observa es que en la caracterización del mercado y del capitalismo moderno tanto en Weber como en Bobbio, en lo concerniente al Estado Liberal y a la Democracia, la libertad está basada en un *orden jurídico y administrativo estable* que posibilita, por medio de sus *instituciones estables*, fundadas formalmente en reglas universalmente calculables, la igualdad formal de derechos para la totalidad de los individuos. Todos los hombres y mujeres en el mercado económico y del poder son libres e iguales ante la ley. Por ello, la economía y la política participan de un mismo pacto, de un mismo estatuto y de un mismo ordenamiento jurídico de tal modo que existen para ambas reglas de validez universal y, por consiguiente, *confiables*. El Estado y el mercado modernos deben ser confiables y garantizar tanto la estabilidad como la racionalidad del poder y de la economía para hacerlos lógicamente calculables. Más allá de la libertad formal, el Estado y el mercado presuponen la igualdad formal: los hombres y mujeres son libres e iguales en lo que se refiere al derecho y a las oportunidades: todos los electores, en el régimen democrático, deben tener *voto igual* y libre, sin distinción de raza, de religión, o de relaciones de género. En suma, todos deben ser libres porque *deben estar en condición de tener oportunidades reales*. El presupuesto del juego democrático es la *igualdad* y no la *desigualdad*. Aquella también está presente en el concepto de mercado como arquetipo de acción societaria racional que no convive ni con la estructura de castas ni con la estructura estamental. Ambas están basadas en barreras rituales y simbólicas, en reglas de comensalidad y de consanguinidad, en relaciones personales, jerarquías rígidas, exclusión estrictamente demarcada, obstáculos étnicos, prestigio personal, individualidad y subjetividad centrados en saberes y poderes nítidamente diferenciados. Por consiguiente, tanto el mercado como la democracia simbolizan la modernidad, que no convive con la desigualdad. Ésta pertenece a los regímenes anteriores, considerados monárquicos y despóticos, propios del sistema estamental y

² Norberto Bobbio, "Democracia", nota publicada en el *Diccionario de política*, de N. Bobbio, N. Matteucci y G. Pasquino, Ed. Universitaria de Brasilia, 1986, pp. 319-329.

de castas, que fueron construidos con base en asimetrías jurídicas y sociales y que dieron lugar a poblaciones económicamente excluidas porque no eran reconocidas formal y legalmente como iguales y libres. En esos regímenes imperaba la desigualdad formal y real: no había equidad. Las reglas impregnadas de valores simbólicos rituales no posibilitaban la libertad entre los hombres en el mercado, excluyendo de él a una parte de hombres, mujeres y mercancías. El portar armas, así como el consumo de ciertos productos, bienes materiales y simbólicos, eran exclusivos de ciertas castas y estamentos. Este mundo pertenecía, según la visión de muchos analistas políticos y científicos sociales, a la *tradicción*. América Latina, en verdad, pertenece al mundo de la tradición y de la modernidad. Ambas conviven, posibilitando para unos pocos la participación en el mercado y el usufructo del *juego democrático*.

En documento oficial, publicado recientemente bajo el título *Transformación productiva con equidad*, la CEPAL-Naciones Unidas, en un esfuerzo supremo de neutralización ideológica y de desideologización de las discusiones sobre el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe, propone como tarea primordial la *transformación de las estructuras productivas de la región en un marco de progresiva equidad social*. El documento de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL añade que, mediante esta transformación

se pretende crear nuevas fuentes de dinamismo que permitan cumplir con algunos de los objetivos propios de la concepción actual del desarrollo: crecer, mejorar la distribución de la renta, consolidar los procesos democratizadores, adquirir mayor autonomía, crear condiciones que detengan la devastación ambiental y mejorar la calidad de vida de toda la población.

En la "Introducción" y "Síntesis" se destaca el retroceso económico y social que tuvo lugar en la gran mayoría de los países de América Latina y el Caribe en los ochenta, llamada la "década perdida", y la ausencia del proceso de modernización, es decir, desarrollo industrial y agrícola con tecnologías racionalmente renovadas y producción de mercancías competitivas y de elevada calidad técnica. En el balance, el documento señala los retrocesos que comprometen profundamente a la economía y a la sociedad: el producto real por habitante a fines de 1989 no sólo retrocedió al registrado hace diez años, sino que alcanzó el nivel de trece años atrás, o incluso más allá en algunas economías. Consecuentemente,

los países de la región inician el decenio de 1990 con el peso de la inercia recesiva de los años ochenta, con el pasivo que significa la deuda externa y la presencia de una inadecuación fundamental entre las estructuras de la demanda internacional y la composición de las exportaciones latinoamericanas y caribeñas.³

Lo que el documento señala es que no hubo, en la década de los ochenta, ni transformación productiva dinámica desde el punto de vista del desarrollo económico ni equidad social. Por el contrario, en lugar de darse un proceso de modernización, una transformación de la estructura productiva acompañada de un desarrollo industrial que incorporase a la ciencia y a la tecnología, lo que resultaría en el surgimiento de empresas y productos manufacturados de elevada competitividad, hubo un proceso de desindustrialización y, por lo tanto, de obsolescencia del parque industrial latinoamericano. Este proceso de *entropía económica*, o sea, de transformación reversible, condujo a casi toda América Latina al proceso de 'desmodernización', profundizando las desigualdades regionales, nacionales e internacionales, marginando y distanciando la región respecto de los países centrales situados al norte del Ecuador, notoriamente, en relación con Europa, Japón y los nuevos "tigres asiáticos" (Corea, Formosa, Singapur, etc.) y en relación con los Estados Unidos. Este proceso profundizó la desigualdad que ya existía entre los países latinoamericanos y, dentro de cada uno de ellos, se generaron nuevas desigualdades.

El fenómeno de *entropía económica*, identificado de manera eufemística con la imagen de la "pérdida de dinamismo", colocó a América Latina en la condición de un *continente sin futuro*, donde todos los indicadores económicos revelan la gradual pérdida de posición relativa de la región en el comercio mundial, situación que se agravó en el último decenio. El documento *Transformación productiva con equidad* muestra que en 1960 el valor de las exportaciones totales de América Latina y del Caribe significaba alrededor del 8% de las exportaciones mundiales; veinte años después se redujo al 5.5% y en 1988 cayó al 4%. Se cree que actualmente esta cifra se encuentra alrededor del 2.5% al 3%. Las importaciones bajaron del 7.6% en 1980 al 3.3% en 1988. Los números demuestran recesión y deterioro de la actividad económica, con una evidente pérdida de capacidad negociadora de los países latinoamericanos.

³ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Transformación productiva con equidad*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 1990, p. 11.

La "falta de dinamismo de la actividad económica" contribuyó, de una forma u otra, al aumento de la pobreza extrema. La CEPAL estima que en 1980 cerca de 112 millones de latinoamericanos y caribeños (35%) vivían por debajo del límite de la pobreza; en 1986 ese porcentaje aumentó al 38%, o sea, 164 millones, y se estima que en la actualidad aproximadamente entre el 40% y el 42% se encuentra en esa condición, es decir que entre 180 y 200 millones están prácticamente excluidos del mercado.⁴ En Brasil, que es considerado como la novena o décima economía del mundo, la tasa de pobreza absoluta de la población sobrepasa el 40%, o sea que entre 65 y 70 millones de un total de 150 millones de brasileños padecen necesidades básicas en lo que se refiere a la mera supervivencia. En Chile el porcentaje de "pobreza indigna", desde el punto de vista de los valores humanos, se aproxima porcentualmente al del Brasil. En aquel país cerca de 5 millones de chilenos viven en una situación de pobreza absoluta y actualmente, a través de las políticas públicas de salud y educación, el gobierno democrático procura sacarlos de la miseria y conducirlos a una "pobreza digna". En Argentina, el creciente deterioro y estancamiento de la economía transformó la basura y la chatarra en fuentes de nutrición de una parte de la población que era ínfima hace veinte años pues no llegaba al 4%. Hoy en día estas fuentes alimentan, en una estimación optimista, a cerca del 15% de argentinos que viven en nuestros días en una situación de pobreza extrema, porcentaje que equivale aproximadamente a 5 millones de personas. Sólo estos tres países latinoamericanos representan en la actualidad cerca de 80 millones de individuos que viven en una situación de miseria y pobreza absoluta, de un total de casi 200 millones de habitantes de estos países del Cono Sur.

Lo que se observa es la primacía del concepto de libertad que rige la economía política; dentro de ella el mercado, como su núcleo activo, no genera flujos de racionalidad civilizadora capaz de adiestrar y calificar a los actores sociales para la vida productiva, fecundándolos, de la cabeza al corazón y de los brazos a los pies, con la lógica de la racionalidad instrumental. La condición de agente sagaz e inteligente, luchador y vencedor, en cuanto actor económico en el mercado, es privilegio de una minoría que se transforma en actor y autor de los hechos económicos; tales sujetos se insertan en el mercado como individuos formalmente libres e iguales. Esta minoría, adiestrada y preparada con los valores prevalecientes de la

⁴ *Ibid.*, pp. 24 y 36.

cultura occidental moderna, consume con pasión los valores de la modernidad: el mercado y la libertad. Es como si el matrimonio entre ellos produjese invariablemente y para siempre la equidad, o sea, la isonomía entre los pares, lo que es una contradicción lógica. Para esta minoría, socializada desde la escuela por la lógica del cálculo, del lucro y de la pérdida, de la productividad y de la competitividad, el mercado es su corolario y en él el trabajo aparece como un valor. Todo se centra y gira alrededor del trabajo y de su necesidad para la realización personal, y, por lo tanto, económica. Los advenedizos de la población indígena, criolla, mulata, negra, campesina y mestiza, los olvidados que deambulan por el mundo urbano y por los campos, no siempre se orientan por la importancia central dada al trabajo: para esta parte de la población latinoamericana el trabajo no surge como un valor privilegiado; por el contrario, la cultura del mínimo vital y del mínimo necesario para la supervivencia produce la cultura de la inutilidad del trabajo. Se puede afirmar, por el tipo de vida que construyeron, que estos sectores no siempre fueron hechos para el progreso. Esta población, a la deriva de la economía de subsistencia y marginada de la economía de mercado, fue dislocada hacia el espacio de una *economía de supervivencia*, donde la lucha salvaje por la vida y sobrevida cotidiana se vuelve innecesaria, al igual que la introducción y la aceptación de valores capitalistas centrados en hábitos rigurosos de disciplina en el trabajo. Antonio Cândido, al analizar la cultura campesina brasileña, afirma que el “desamor al trabajo está ligado a la inutilidad de trabajar, condicionada por la falta de estímulos permanentes, la técnica sumaria y, en muchos casos, por la expropiación eventual de la tierra obtenida por posesión o concesión”.⁵

Esta cultura, basada en los mínimos vitales y en los mínimos culturales para la supervivencia, contrasta con la cultura de la modernidad y con la sociabilidad capitalista. La cultura y la racionalidad capitalista “transnacional” encuentran suelo fértil para su pleno desarrollo entre los inmigrantes europeos y orientales que, por diversas razones, valorizan la necesidad del trabajo riguroso y prolongado, disciplinado e intenso, cuya racionalidad se centra contemporáneamente en el *mercado*. La cultura burguesa y capitalista excluye a los que no son iguales, rechaza y expulsa a la cultura basada en la inutilidad del trabajo, estigmatiza a los trabajadores de

⁵ Antonio Cândido, *Os parceiros do Rio Bonito*, São Paulo, Editora José Olympio, 1964, pp. 60, 61 y 65.

esos segmentos como indolentes, perezosos y presuntuosos y, por consiguiente, no socializables para el trabajo racional y moderno.

Otro punto que debe ser realizado es el tipo de gestión empresarial que se efectúa en América Latina y el Caribe y que Fernando Fajnzylber denomina mentalidad rentista.⁶ El rentista se nutre del *privilegio o del monopolio políticamente construido* que nada tiene que ver con la racionalidad del mercado, con la productividad y la competitividad: se sustenta en el usufructo de las rentas asociadas al monopolio de los recursos naturales, las cuales contribuyen a la formación de sociedades estamentarias y feudos burocráticos, con predominio del usufructo personal y que quiebra, a través del énfasis puesto sobre las relaciones políticas, la racionalidad del mercado. La mentalidad rentista y la estamental, por alimentarse de privilegios y monopolios exclusivos, no se fecundan mutuamente por la lógica del cálculo racional en el cual se da primacía a la acción económicamente orientada, que genera un flujo continuo de racionalización creciente que depende exclusivamente de los actores y de la forma como ellos calculan, adecuando los medios a los fines del mercado. Esta racionalidad vinculada al mercado es y sólo puede ser obstruida por la interferencia de la acción políticamente orientada.

Si atendemos al significado de la palabra *mercado*, cuyo contenido primario expresa comercio, tráfico, negocio, feria, plaza, etc., también quiere decir reunión y asamblea. Reunión y asamblea en el mercado, o sea, en una plaza, feria, espacio público, ciudad, región, espacio interregional e internacional donde los mercaderes, comerciantes, negociantes y, modernamente, hombres de finanzas, empresarios industriales, etc., elaboran y construyen directrices, principios, reglas, normas, patrones de intercambio monetario, todos ellos de validez universal, que se transforman en valores que serán preservados y seguidos por los actores económicos, conceptualmente transformados en individuos formalmente libres e iguales para el ejercicio de la acción política. Ésta es el corolario normal y natural de esta reunión y asamblea *inter pares*. El mercado de contenido estrictamente económico se metamorfosea en político y, así, transforma a los comerciantes, los negociantes, los ambulantes, los traficantes, los financistas y los empresarios en

⁶ Fernando Fajnzylber, *Industrialización en América Latina: De la 'Caja Negra' ao casillero vacío*, Cuadernos CEPAL-Naciones Unidas, Santiago, de Chile, 1990, pp. 76-79. [Reproducido en *Cuadernos Americanos*, núm. 30 (1991), pp. 9-22].

ciudadanos, titulares de derechos políticos y portadores de una ciudadanía específica. De ahí surgen, primariamente, los movimientos de defensa de la libertad de la propiedad privada y del contrato estable y previsible para todos los que proceden y actúan en forma racional en el mercado. Es en él donde se firma el contrato, fundado en un acuerdo, entre partes libres. Bobbio afirma que "cuando los titulares de los derechos políticos apenas eran propietarios, era natural que la máxima petición dirigida al poder político fuese proteger la libertad de la propiedad y de los contratos".⁷ Es en el mercado político donde se reafirman los privilegios y los monopolios y donde el derecho a los derechos es mayor para algunos y menor para otros. Los derechos civiles y sociales civilizan más a ciertos hombres y mujeres, y hacen más ciudadanos, esto es, más portadores de derechos sociales a unos que a otros; por eso aquéllos tienen mayor acceso a habitación, salud, escuela, empleo, calidad de vida, seguridad social, ocio, trabajo, etcétera. Los derechos civiles y sociales, todos ellos consustanciados en derechos políticos, no llegan igual a todos los latinoamericanos que constitucionalmente son libres e iguales. En el mercado político, los "civilizados" y "urbanizados" por la educación y por el modo de vida compatible con la dignidad humana siempre poseen más derechos a la ciudad, a la salud, a la justicia, al trabajo, al ocio, etc., mientras que una parte considerable de la población latinoamericana queda excluida de ellos. ¿Qué tipo de acceso a los derechos políticos, sociales, culturales y económicos tienen los doscientos millones de latinoamericanos y caribeños que viven en una situación "indigna" e incompatible con la condición humana? ¿De qué forma el empleo, la alimentación, la habitación y el vestido, derechos elementales y esenciales a la condición humana, llegan hasta ellos? Esta población está en verdad doblemente excluida: del mercado económico y del mercado político. Dicha exclusión es, según la interpretación de Norberto Lechner y Osvaldo Sunkel, el resultado del proceso de modernización vía integración transnacional, que produce de manera superlativa una desintegración nacional: "se trata de una exclusión producida por la propia modernización", y el Estado democrático como una institución de la propia modernidad "sufre un *déficit* institucional para enfrentar la dinámica de la modernización". La expresión más dramática de la modernización a

⁷ Norberto Bobbio, *O futuro da democracia. Uma defesa das regras de jogo*, Rio de Janeiro, Ed. Paz e Terra, 1986, pp. 122 y 123.

través de la integración transnacional, además de la desintegración nacional, es la crisis de la deuda externa. Es por eso que Francisco Weffort, en su ensayo '*A América errada*', dice que 'el vínculo más fuerte con el mundo moderno es la deuda, el más perverso de los vínculos económicos que los países atrasados pueden tener con la modernidad'. Y completa estas palabras con una cita de Alain Touraine, quien afirma: 'la deuda transformó a América Latina, que era fuertemente importadora de capitales, en región exportadora'.

Ante este cuadro de 'crisis de la deuda', eufemismo de la crisis económica que desembocó en la 'década perdida' de los años ochenta en América Latina, el documento de la CEPAL *Transformación productiva con equidad* reitera la presencia determinante de la estructura económica, y, por lo tanto, del mercado, que actúa como factor exógeno a la realidad latinoamericana y se localiza en los espacios territoriales sede de las economías de capitalismo con tecnología de punta, lo que impide cualquier alternativa de control por parte de América Latina, de la crisis económica de orden estructural que hoy en día adquiere vínculo orgánico mundial.

Ante la presencia históricamente estructurante de la esfera económica, en su lógica inexorable y con poder de fecundación sin límites de fronteras nacionales, queda el camino de las utopías, es decir, el cultivo de determinados valores pertenecientes a la cultura capitalista. Una de las utopías sería acreditar, en formaciones sociales capitalistas sin crisis de orden macroestructural, en unión con los valores de realización burguesa que se hacen posibles con el desarrollo económico, inversiones públicas en educación y salud que resultarían en un orden social en el que la familia estaría estructurada, organizada y sin carencias profundas, y en el cual reinaría la armonía y la jerarquía normatizada. La otra sería la utopía participacionista de acción colectiva transformadora. Ésta podría realizarse si se enlaza una pasión, una voluntad política, una dosis de coraje, una bandera y un proyecto. Valor que sería producido por la práctica y por la experiencia histórica de una cultura de resistencia contra determinada forma de dominación del capital 'transnacional', que produce la 'desintegración nacional', y excluye a extensos sectores del mercado económico y político. Esta desintegración nacional es también el producto de la construcción de un mercado, tanto económico como político, basado en los monopolios y privilegios, los cuales resultan en asimetrías que profundizan las desigualdades y limitan la libertad real de los individuos en busca de su ciudadanía y, consecuentemente, el derecho

a los derechos sociales. La lucha por esos derechos por parte de la población excluida solamente sería posible a partir de la movilización de esa población fragmentada, y, dentro de cada segmento, a partir de la organización para perseguir de manera prolongada objetivos que operacionalicen el acceso a las reglas del juego democrático, y también luchar para la formación de su ciudadanía a través de la escuela y de otras instituciones que constituyen el Estado y la Sociedad Civil, las cuales, como instituciones de formulación de la ciudadanía, prepararían a la población excluida también para el mercado. Se debe luchar para que el mercado y la democracia, como instituciones de la modernidad, no sean únicamente un valor anhelado y acariciado y que la civilización, como un proceso civilizatorio, forme la ciudadanía plena, justa y para que los excluidos sean incluidos y, por lo tanto, preparados y adiestrados no sólo para el ejercicio de su ciudadanía política y social, sino también para el ejercicio de su ciudadanía económica.

Que el mercado sea una realidad y no una "utopía", el *no lugar*, y sí un espacio y un sitio de trabajo y de reunión para el ejercicio de su ciudadanía. Dentro de cada uno de los segmentos desintegrados es fundamental que se organice y construya el espacio de la ciudadanía para el mercado y para la democracia. La democracia también se construye a partir del mercado, preparando a los actores sociales para la racionalidad y para el ejercicio de la libertad en el mercado según las reglas de juego que éste les impone. Es por eso que el mercado es visto como el arquetipo de la acción societaria racional: la acción racional es fundamental para la supervivencia del actor en ella, según las reglas del juego económico. Lo mismo ocurre con la democracia. La exclusión de una parte importante de la población de la democracia y del mercado por la modernización no es modernidad: *modernidad quiere decir libertad e igualdad para todos. Construirla significa preparar a todos los hombres y mujeres libres y en igualdad de condiciones para el mercado y para la democracia.* Esta función cabe al Estado y a la Sociedad Civil, con la movilización de todos los segmentos que los componen. Urge transformar la "utopía" en una multiplicidad de tópicos, lugares y espacios de formación de la ciudadanía: la educación de la ciudadanía, a través de la escuela reformulada y reformada es, de este modo, fundamental.

Traducción de Silvia Limón Olvera